



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
ANDRÉS SANTIAGO RUANO PAREDES	Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Calle Olmedo y 10 de agosto	040103	(06) 2980400	ruanoandres@gmtulcan.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán no dispone de procesos desconcentrados a los que deba delegar la atribución de recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Contáctenos	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
MARÍA YANELA POZO QUENGUÁN	Calle Olmedo y 10 de agosto	(06) 2980400	140	040103	comitetransparencia@gmtulcan.gob.ec	Resolución Alcaldía No. 007-2021 de 13 de abril de 2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/5/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		PROCURADORA SÍNDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		ABG. JOHN FABIÁN YANDÚN RODRÍGUEZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		fabian.yandun@gmtulcan.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		062980400 EXTENSIÓN 1006				